

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.524. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 30 de Noviembre de 1937

Tampoco ayer se registró en los frentes novedad alguna digna de mención

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 29 de Noviembre de 1937:
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca 29 de Noviembre de 1937, II año triunfal.—De orden de S. M. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Atentos para observar por donde se cierne la tormenta

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia "Faro").

El domingo fué un día más de calma y de presentados. Dos notas monótonas que vienen repitiéndose día a día, desde la conquista de Asturias y, sin embargo, a pesar del laconismo de los partes oficiales, en la retaguardia nacional no se advierte la menor impaciencia, porque tienen una confianza ilimitada en el Caudillo Franco y una fe ciega en la victoria.

Cuando nuestras tropas conquistaban el Norte todos los días publicaba el "Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo" una larga lista de alturas, cotas y pueblos conquistados. Ahora en cambio, llevamos varias semanas en que el parte oficial no tiene más que una línea y, a pesar de ello, la retaguardia advierte, tras ese laconismo, el anuncio de próximas victorias.

Entretanto, los rojos siguen haciendo llamamientos de fuerzas y apuntando victorias imaginarias, como la que avería "El Diluvio", de Barcelona, hablando de que las fuerzas republicanas fortificaban el sector de Alcoriza "sin que el enemigo se atreviese a hostilizarlos". Es lógico que así sea, puesto que Alcoriza es un pueblo de la provincia de Teruel que se encuentra a 80 kilómetros del frente; pero como el parte rojo está escrito para chinos, no está mal que se apunten ese triunfo de retaguardia.

Hoy, lunes, como el domingo, la calma fué absoluta también. Unicamente se registraron cañoneros en los sectores de Zuera y Villamayor.

Los rojos tiraban desde la Sierra de Alcubierre, esta sierra maldita del frente aragonés, en la que tantos bravos españoles murieron y se cubrieron de gloria.

Cuando el Mando disponga el avance por este sector, y toda la tierra se nos muestra aislada en el horizonte por la bandera bicolor, los aragoneses, libres de esa pesadilla, habremos de ir a besar esa tierra, en la que la sangre aragonesa escribió páginas de heroísmo de las más salientes de esta guerra.

Pero no divaguemos. Cuando las armas hablen, podremos hacerlo nosotros también con mayor detenimiento.

Hoy, salvo registrar esos cañoneros, no tenemos más que decir. Unicamente que por el sector Norte del Ebro se presentaron a nuestras filas 14 milicianos con armamento; uno de ellos, con tres fusiles y 5 bombas, y por el sector Sur, 4 más.

Sigue, pues, la calma. Permanezcamos atentos para observar por donde se cierne la tormenta.—FARO.

Todo objeto, de hierro, latón, bronce, cobre, aluminio, zinc, si se entrega a la Requisa de chatarra, formará un eslabón en la cadena de la ECONOMIA NACIONAL.

Suceso histórico en Burgos

Algo acerca del Monasterio de las Huelgas

Por Eloy García de Quevedo
Gronista de Burgos

Burgos, la ciudad insigne de rancio abolengo, relicario patrio, cabeza de Castilla un día, cabeza hoy de la nacionalidad hispana, va a ser teatro dentro de poco de un acontecimiento señaladísimo, que sentará el jalón de una época nueva en nuestra vida política: el juramento del Consejo Nacional de Falanga Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. establecido por el decreto del Generalísimo Franco, fecha 4 del pasado Agosto, y que ahora, el jueves 2 de Diciembre, va a constituirse aquí.

Con singular acierto se ha escogido para acto tan señalado, a nuestra ciudad, no ya por ser hoy residencia del Caudillo; no sólo porque Burgos viene siendo desde los días del glorioso Alzamiento de Julio de 1936 el sitio donde todos los grandes acontecimientos se celebran, sino porque, cuando se trata de una reconstitución española, que ha de hacerse, como se hizo la unidad patria, con su cimiento en Castilla, aquí, en esta tierra santificada por los siglos, aromada por los perfumes de la Historia es donde ha de encuadrarse perfectamente, la ceremonia solemne y significativa de un juramento prestado por los que han de regir, conforme a los nuevos modos, los destinos de la Patria.

A este acierto en la elección de la ciudad, ha seguido otro, el de escoger para acto tan singular un viejo monumento, que si en Burgos es timbre de gloria, es también algo enlazado de modo estrecho con toda la Historia medieval castellana; el acto se celebrará en la Abadía Cisterciense de Santa María de las Huelgas, y quienes en él han de prestar el juramento, litúrgicamente, conforme dice el decreto a que me referí antes, se reunirán para hacerlo en la maravillosa Sala Capitular de aquel Monasterio, llena de recuerdos históricos, lugar apartado y claustral, de recogimiento y de reposo, que bajo las bóvedas sostenidas por delgadas columnas, que cuando son golpeadas tiemblan y vibran como arpas, cual si se estremecieran recordando tantos hechos como presenciaron, reposan en el suspiro eterno las linajadas abadesas, las mitradas señoras que tuvieron la más alta dignidad que la Iglesia confirió nunca a las mujeres.

Bondadosamente me requiere el señor

Franco hace una España grande, digna de su Historia.
Franco es nuestro Caudillo para gloria y honor de España y de Franco.

El señor alcalde don Manuel de la Cuesta, tan amante de la ciudad que gobierna, para que sea yo quien, como cronista de Burgos, antes que la ceremonia se celebre, refresque la memoria de mis paisanos y dé a conocer a las muchas gentes de todas las tierras hispanas que entre nosotros viven, algo de lo que es, significa y representa la Casa de las Huelgas, y lo que en el largo transcurso de los años ha ocurrido entre aquellos lugares cerrados con murallas almenadas, a la sombra de la torre monasterial, mezcla de construcción militar y religiosa, atalaya y campamento, ornada, glorificada fuera mejor decir, en lo alto con los castillos de nuestro blasón, que por todas partes decoran la fundación de Alfonso VIII, el de las Navas.

Hermoso escenario para el acto. No tiene Burgos, tan rico en monumentos ojalves, ninguno más antiguo. Aquel arte maravilloso que en las más viejas partes de nuestra Catedral portentosa, en la fachada alfonsí del Sarmiento, o en la velea imaginaria de la Pellejería, y en las torres mudéjar una perfección que nada tiene que envidiar a Reims o Chartres, y que luego, al dar sus últimos resplandores, como cohete brillante en la noche, produce los maravillosos prodigios y floridos del Condestable o del retablo y los sepulcros de la Cartuja, está iniciándose en las tres navas de Santa María la Real de Huelgas, cerca todavía de la hermosa estricta románica, mas guardándose ya en los peñascos, pero bien dibujados capiteles de la flor—esta flor inmensa y variadísima de las viejas piedras burgalesas—en las columnas robustas y variadas trazados; en la altura colosal de sus naves desnudas, que, si para quien tiene hechos los ojos a la deslumbrante, cegadora impresión del gótico decadente pueden parecer secas, producen al contemplarlas despaqueo, el efecto de algo grande, solemne, reposado y severo.

Es general opinión, aunque la fecha no pueda apurarse, que el Monasterio fué fundado en 1180, por el Rey Alfonso VIII, quien le entregó a la entonces tan estimada Orden del Cister, que, constituida ya la Comunidad, el propio Rey la dotó de privilegios y medios excepcionales, y además fué investida su abadesa de facultades, excepcionales también.

Estos medios materiales abundadísimos, y esta grandeza de atribuciones y

jurisdicción, unidos a que en los primeros tiempos fuesen de sangre real las abadesas y varias de las monjas, hicieron que muy pronto, sin reparar en dispendios, se elevasen construcciones varias que forman en realidad un pueblo entero.

La historia de las Huelgas la ha estudiado, más documentadamente que nadie, el fallecido presbítero, mi buen compañero de Academia, don Amancio Rodríguez, en dos voluminosos tomos llenos de interés; de la parte artística, han tratado en especial el señor Agapito y, en una breve monografía, y mi inolvidable amigo al insigne Lampérez, en su magna "Arquitectura Cristiana Española".

Este último resume con maestría las fechas de las construcciones y su valor arquitectónico.

Dice que es el monasterio monumento de excepcional importancia en la historia de España, y que, su arquitectura, dentro "de las reglas generales de la cisterciense, presenta caracteres especialísimos y es además el prototipo de la arquitectura gótica en la región burgalesa", lo cual, añado yo, es mucho, ya que el arte gótico burgense tiene importancia señaladísima dentro de la historia de la Arquitectura, no ya nacional, sino universal.

Suplico a Lampérez que, si al hacer el fundador la donación de la casa en 1187, dice que se está construyendo, y en documento de 1199, "que hemos edificado", habían de estar terminadas, a la muerte del monarca en 1214, la cabecera de la iglesia, la torre, la Sala Capitular y otras dependencias.

En 1279 se trasladaron los cuerpos de los reyes fundadores a la nave de la iglesia y se bendijeron los altares. Deluca de todo esto el autor citado, que de 1180 a 1230 se construyó lo más importante de Huelgas, y el resto hasta 1279.

De la iglesia hace Lampérez descripción llena de elogio, ensalzando en especial las capillas absidales; "cuanto se alabe, dice, la belleza de las columnillas voladas, la elegancia de los capiteles y la finura de los nervios, será poco".

En el brazo mayor que es el coro, el estilo cambia bruscamente, hay "otra época, otra inspiración y otras manos". Por eso cree que el templo se hizo en dos tiempos: la cabecera, de 1180 a 1215, bajo la inspiración directa de artistas que trajo la reina Leonor de Inglaterra, esposa de Alfonso VIII; y el brazo mayor, posteriormente, por maestros franceses de Fernando el Santo.

No menos pondera la Sala Capitular, donde la ceremonia ha de celebrarse. Dice que es el más grande y elegante ejemplo que los cistercienses hicieron en España. Tiene enorme puerta abocinada, de varios arcos apuntados con ornamentos de dientes de sierra y ventanas laterales de igual tipo; cuatro apoyos centrales que dividen el cuadro general en nueve tramos. Los pilares son de clase poco común en España; núcleo cilíndrico, despiezado, y ocho columnas monolíticas, exentas por completo; capiteles sin labrar, sobre los cuales y sobre bóvedas de crucería de sistema francés.

Esta descripción técnica no puede reflejar la impresión especial de gracia y de grandeza a la par, de esta sala singularísima, alegre y solemne, delicada y robusta, ejemplar en realidad único, convertido hoy en museo y relicario, donde la cruz de Alfonso VIII, el paño único de las Navas, las evocadoras banderas de Lepanto, con sus colores agrios, los tapices ricos de sobrepuesto, la carta de Santa Teresa, los regios retratos, y tantas cosas más, forman conjunto armónico, y simbolizan y rememoran muchas grandezas prerálicas.

Y así toda aquella Casa, su claustro de San Fernando, grande y robusto; las pintorescas claustillas, con sus columnas pareadas; el coro señorial, en cuyo centro, en arcos sobriamente decorados, reposan los fundadores; las capillitas mudéjares, tan extrañas y únicas en tierra burgalesa que parecen arrojadas de países de oriente, con columnas y capiteles; en alguna, hermanos de los de la mezquita allama cordobesa; y sus labradas techumbres de madera, todo en fin, cuanto en Huelgas se conserva tiene mucho que admirar para el curioso y mucho que meditar para el arqueólogo, el historiador y el patriota.

Aquella Casa fué además escogida para enterrar de personas señaladas, y en ella, a través de los tiempos, se celebraron grandes solemnidades y fiestas. Pero de ello, por no caber ya en este artículo, hablaremos en el próximo.

En la nueva España, las clases laboriosas participarán directamente en la gran tarea del Estado nacional-sindicalista. Todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Homenaje al moro que lucha al lado de la verdadera España

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro", en el frente de Madrid).

Avanzamos primero por un camino cubierto. Es una zanja estrecha, de más de tres metros de profundidad. Unas tablas sobre cascote de ladrillo nos salvan del barro. Desde el pabellón de la Escuela de Agrónomos. Llegamos hasta la Casa de Velázquez y de aquí hasta la Escuela de Arquitectura. De cuando en cuando, el silbido de una bala sobre nuestra cabeza. Por un camino como de laberinto zigzagueante que parece no tener fin, llegamos hasta las avanzadillas.

Estámpos encerrados ya varios metros bajo tierra, en una trinchera que se reforzó con algunos trozos de riel del tranvía de Puerta de Hierro. Por una pradera, al fondo, se ve Madrid. Apenas hay sitio suficiente para que un soldado—silueta recordada de los arrabales de Melilla y Tetuán—pueda apoyar el fusil y tener un pequeño espacio de mira.

Frente a nosotros sobresale, a lo lejos, un edificio gris, de monótona arquitectura. Parece el Palacio de Bellas Artes. Estamos a dos mil metros del corazón de la capital. Tal vez en estos instantes debajo de nosotros, el mismo enemigo haya puesto una carga de dinamita que no sabemos cuándo va a estallar.

Dentro de un instante abandonaremos este puesto.

El soldado, que avizora los movimientos del enemigo, seguirá donde está, con una estoica y desconcertante serenidad.

Hoy es un día de frío intensísimo. Tal vez este hombre piensa ahora en las horas cálidas de su África distante en las blancas terrazas donde al atardecer escuchaba la oración almuñicada.

Un sol claro, como el de nuestro verano en la costa del sol, inundaba la ciudad todos los meses del año. Tenía la casa llena de alfombras y tapices de colores. Su dejicia era unas cuantas infusiones de thé al día, guardaba el ayuno del Ramadán y leía en el mismo Libro del Profeta que leyera su bisabuelo.

Hoy está aquí, en un obscuro y frío pasadizo sin luz. Sus ojos—fina mirada de acero—escrutan el horizonte. ¿En qué piensa?

Luego le he visto otra vez con su hermano en una especie de galería, que aún se conserva en pie entre estos ruinosos edificios, vendiendo su mercancía y cantando unos salmos tristes, desentendidos y melancólicos que parecen un llanto religioso frente al muro—hoy imaginario—de las lamentaciones.

Y el moro heroico, el amigo de España. El tivo para nuestra misión heroica sus brazos abiertos y desbordó su mirada para conocer el mandato de la civilización que le ofrecían.

El moro —pobre homenaje de la de una crónica— es temple, seriedad, disciplina y audacia. Siente a su modo la guerra religiosa que sostiene España contra los que niegan a Dios—rojos quemar mezquitas, líyas—me dice—. Y en su confesión frecuente de conceptos, es ese odio contra el enemigo común que hace sentir como más «suya» la causa de la España que nace.

Es inflexible en su carácter con una graciosa tozudez. Así oía al enemigo; no admite tregua ni perdón. Un oficial de Regulares me contó que estando uno de estos hombres herido en un hospital de Getafe y como una bondadosa monja le dijese que había que pedir a Dios que los rojos se convirtieran para perdonarles después, el buen moro la echó de su lado, protestando a gritos.

—Yo no quererte ya más. Tú «i. s. tar» Roja.

Ahora tienen nuestros moros en el vacío de las trincheras una estampa bien distinta de la de esos rostros brillantes de la ciudad. La guardia familiar, los hombres de las Mehazias marroquíes han pasado sin embargo por este viril aprendizaje. Pero yo es

digo que tras el desfile de las tropas, de estas brigadas cubiertas de barro y con los turbantes escondidos bajo ruidos pasamontañas de lana y los trajes sacios y rojos, la guardia dará a estos defensores de la Ciudad Universitaria más prestancia y más color de tinto que los más brillantes uniformes.

En el desfile de los vencedores, el calor de la guerra habrá hecho que luzcan al lado de las Cruces victoriosas las flores inmarcesibles de la sangre y del barro.—FARO.

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégalos a la justicia del Caudillo.

Comentarios a las declaraciones del Generalísimo Franco

PARIS.— Las rotundas declaraciones del Generalísimo Franco, desmintiendo las tentativas de negociaciones con los rojos, inspiran el siguiente comentario al diario alemán "Nachtausgabe": "Franco sabe que un proyecto de armisticio o de conciliación, no puede tender más que a salvar las últimas influencias del Frente Popular y del comunismo en España."

"En las negociaciones con Compañys y Negri en París y Londres, se ha discutido la posibilidad de un armisticio. Estas maniobras políticas han sido deshechas por las declaraciones de Franco."

Termina diciendo que está clarísimo que se debe poner fin a todas las tentativas encaminadas a salvar a los rojos.

Por su parte "Stampa" dice que dichas manifestaciones son oportunas y explica a qué se deben los rumores de mediación corridos días pasados.

En general toda la Prensa francesa del domingo da gran importancia a las declaraciones del general Franco. "Le Jour" las trae en primera plana con un retrato del Caudillo. Otros importantes diarios las traen en columnas destacadas en su sección de extranjero. El mismo "Humanité" las concede bastante espacio, claro es que poniéndole unos cínicos comentarios de su cosecha.—LOGOS.

Van entrando en España los aviones rojos que se hallaban en un aeródromo francés

BIARRITZ.—De los cinco aviones rojos que procedían de la evacuación del Norte se encontraban en el aeródromo de Biarritz Parne, sólo quedó en la actualidad uno de fabricación rusa motor Wright.

En el mismo aeródromo se encuentran cuatro aviones, que serán entregados a los rojos cuando salga aquel avión, y de las cuales no han sido siquiera quitados los pines de las mismas.

El motor del avión que cayó hace tiempo en Capbreton y que se encontraba en el aeródromo de Biarritz Parne, ha salido en un camión con rumbo desconocido. En los talleres del mismo campo de aviación se encuentra también una avioneta civil española, que se repara con cargo al presupuesto del Estado francés.

Claro es que todo esto es posible, porque a pesar de la tan cacareada soberanía francesa, los dueños absolutos del aeródromo de Biarritz Parne son tres rusos, con autoridad suficiente para hacer obedecer de todo el mundo.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Edición de las ocho de la noche

NO DEJES PARA MAÑANA NINGUNA OBLIGACION. HOY, HOY, MISMO ENVIA TU DONATIVO A LA SUSCRIPCION ABIERTA EN EL AYUNTAMIENTO PARA EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE.

En Cataluña se agrava la situación

UN COMPLET ANARQUISTA

PERPIÑAN.— Noticias de buen origen, procedentes de Tarragona aluden a un complot anarquista, encaminado a hundir un barco rojo bolchevique destinado al transporte de municiones.

El buque, anclado en el puerto de Tarragona, fué atacado con bombas, resultando ocho de sus tripulantes muertos. La policía, a causa de este hecho, ha detenido a varios anarquistas.

También se reciben noticias del frente aragonés, según las cuales el mando rojo ha prometido una recompensa de cien pesetas por la cabeza de cada desertor que se le presente.

Los desertores marxistas comunican haber llegado al frente de Huesca desarmados de la brigada internacional, que se encontraban en la región fronteriza, cerca de Perpiñán, y a los cuales se ha mandado al frente aragonés.

ESCASEZ DE VIVERES

TOULOUSE.— Cuantos fugitivos llegan de la zona roja confirman la persistencia y cada vez más angustiada falta de viveres. Actualmente se ha llevado a cabo en la costa catalana la recogida de la patata, y como una gran cosa se vienen distribuyendo cuatro kilos por familia y semana. La escasez casi absoluta de otra clase de alimentos hace aún más francamente insuficiente la cantidad que de este producto se distribuye para el sustento normal de las personas.

Comunican del Valle de Arán que en toda al comarca reina un absoluto pesimismo en relación con el conflicto de las subsistencias que hay planteado en la zona roja.

En general, se estima que dicho conflicto no tiene solución posible, por haber sido vendidos para beneficio propio todos cuantos productos de la tierra no sido posible exportar y por la enorme depreciación de la peseta roja, que llega al extremo de haber casi perdido su valor adquisitivo en Francia.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Los representantes de Inglaterra en España

LONDRES.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, un diputado de la oposición preguntó al Gobierno si había pensado en regular la situación de la Embajada británica en España y obligar al embajador inglés en España, que como se sabe reside hace tiempo en Hendaya, en irse a desempeñar el cargo a Barcelona.

Como se sabe—añadió—nuestro embajador vive en Hendaya, en la frontera franco-española, en lugar de estar en su puesto.

Lord Cranborne, en nombre del Gobierno, declaró que el Gobierno no se proponía hacer ninguna modificación en este aspecto y en cuanto se refiere a la representación diplomática en España, tal como Gran Bretaña la sustenta.

Otros diputados intervinieron y Lord Cranborne declaró que, desde luego, Inglaterra tenía un encargado de negocios en Barcelona y un representante comercial cerca del General Franco. El embajador de Hendaya estaba encargado del control de la labor de ambos funcionarios, que eran, desde luego, afectos a la Embajada británica.

El mismo subsecretario de Estado declaró que Inglaterra no tenía aún agregado de Marina en Barcelona y que esta situación no había de ser modificada por el Gobierno británico.—FABRA.

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del "DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO" y de "SEMANTAL SIN POSTRE", significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

Concentración de labradore-res en Zuera

ZUERA.—Organizado por F. E. T. y de las J. O. N. S. se ha celebrado hoy una gran concentración de cultivadores con el fin de proceder a la divulgación del decreto sobre el trigo promulgado por el Generalísimo.

Asistieron millares de labradore-res y de miembros de Falange con sus banderas.

Varios oradores explicaron el alcance del decreto dado por el Caudillo en beneficio de la clase labradora y en favor de la producción triguera, siendo todos muy aplaudidos.

Se dió el fin a muchos vivas a España, al Caudillo y a la Falange.

A continuación se celebró un desfile de las organizaciones obreras con sus banderas, que resultó lucidísimo.

La SED DE IMPERIO, afanará a todos los españoles en la obra de la RECONSTRUCCION DE LA PATRIA.

Banco Español de Crédito

Habiendo sufrido extravío la consignación a vencimiento fijo, número 514 de pesetas DIEZ MIL, a nombre de don Justo Sáez García y don Antonio Sáez y Sáez, indistintamente, expedida por esta Sucursal, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la primera inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y "DIARIO DE BURGOS", advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos 30 de Noviembre de 1937.—El director, Fernando Ruiz.

En Francia se pide que se entablen negociaciones con la España de Franco

PARIS.—Delbos ha recibido la visita de una delegación del Comité de aproximación franco-español. El almirante Lacaze, de la Academia francesa, ex-ministro, presidente de esta institución, iba al frente de los delegados.

La delegación expuso al ministro que la prolongación de la guerra española compromete gravemente los intereses franceses en ese país y afecta también a los de la defensa nacional, pues los productos importados de España para las necesidades militares de Francia, se dan únicamente en la zona del territorio ocupado por el Generalísimo Franco.

Por tanto, el almirante Lacaze y sus compañeros han pedido al ministro de Negocios Extranjeros que el Gobierno francés, siguiendo el ejemplo del Gobierno inglés, entable sin más dilación, relaciones con la España Nacional.—LOGOS.

En un accidente de automóvil resulta gravemente herido un Príncipe

AMSTERDAM.—El auto que conducía el príncipe Bernardo de los Países Bajos, ha chocado con un camión.

El príncipe Bernardo fué lanzado contra el parabrisas del coche y resultó gravemente herido, habiendo sido trasladado al hospital con profundas heridas en la cabeza y ligera conmoción cerebral.—FABRA.

—
AMSTERDAM.—El estado del príncipe Bernardo de los Países Bajos, reviste alguna gravedad.

La reina de Holanda, llegada ayer mañana, visitó al príncipe y marchó luego al castillo de Soestdijk, con objeto de comunicar la noticia del accidente a la princesa Juliana, que se encuentra a punto de dar a luz.—FABRA.

San Millán de Lara y la Virgen de la Cuesta

Es una villa encantadora de la provincia de Burgos, circundada de huertas muy productivas y robledales abundantes. Una de esas aldeas españolas que se mantiene firme en la fe de sus mayores y conserva con cuidado las costumbres de sus abuelos. Villa cuyos veciños no tienen más que estas dos preocupaciones: cultivar con tesón sus heredades y amar con locura a su Virgen. Es San Millán de Lara.

Que nadie intente arrebatar ese tesoro, que es el consuelo en sus dolores y la alegría de sus trabajos. Que ninguno ose profanar su Santuario, pues pagaría muy caro su atrevimiento. Ante su Virgen Milagrosa, se postran reverentes en sus penas y le piden ayuda en sus peligros. La invocan con el nombre de Santa María de la Cuesta. Se venera en la ermita de su nombre, tributándosele ferviente homenaje y cultos muy solemnes desde tiempo inmemorial. Y es tal la veneración de los fieles, por su Reina soberana, que, en lugar del humilde templo centenario le han edificado recientemente una gran de iglesia con las piedras de sillera de sus canteras y con el fervor entusiasta de sus habitantes. Fué muy de admirar el calor con que todo el vecindario aceptó la idea de construir a su Patrona un magnífico santuario. Bastó la iniciativa de don Anastasio Blanco Gutiérrez, de 70 años, y de don Luciano Alonso de la Torre, para que el señor cura párroco, el Ayuntamiento en pleno y la villa toda, pusieran manos a la obra.

Celebróse una fiesta muy solemne para su inauguración, en la que no faltaron ni la clásica gaita ni los cohetes, y, desde luego, la misa solemne con sermón. El Ayuntamiento en esta fiesta, obsequió espléndidamente a todos los que asistieron.

Es grande la fe que tienen en su Virgen los vecinos de San Millán de Lara, y de los pueblos comarcanos, la llaman, y con razón «La Virgen Milagrosa».

Entre los innumerables prodigios obrados por Nuestra Señora de la Cuesta, de que son testimonio expresivo los muchísimos exvotos que cuelgan de su altar, hay uno que le ha valido el sobrenombre de «Virgen de los Charquitos», y es que siempre que la sequía está a punto de perder las cosechas no tienen sus habitantes sino sacar en procesión a su Reina, y la lluvia descendiendo abundante sobre los campos.

En la presente guerra, cuántas familias de distintos puntos de España, la han encomendado los pedazos de su corazón, que unos luchan en los frentes desde los comienzos y otros se hallaban en territorio rojo, viéndose libres del infierno marxista los unos y los otros, en completo estado de salud hasta el presente.

Acaso, no es una protección especial de la Virgencita Milagrosa hacia sus fieles que hasta la fecha no haya muerto nadie de la villa de San Millán de Lara con ser numerosos los que están en los frentes, unos como voluntarios y otros por pertenecer a las quintas llamadas?

Jóvenes falangistas a Italia

NAPOLES.—A bordo del trasatlántico «Comte di Savoia», procedentes de Gibraltar, han llegado a Nápoles cincuenta jóvenes pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, enviados por el Gobierno de la España nacional a Italia, quienes seguirán un curso especial de Derecho Corporativo. Los jóvenes españoles han manifestado su satisfacción por poder estudiar en Italia la organización del Estado fascista.

Lotería Patriótica de Zaragoza

Sorteo extraordinario de Navidad.—10.000 billetes a 500 pesetas, divididos en vigésimos de 25 pesetas
1.413 premios
Premio mayor
1.500.000 pts.

Desde el frente de Guadalajara
Comarada: Francisco Arribas Sierra ¡Presente!!

Te has ido a la guardia eterna e inmortal sobre los luceros, puesto de honor de nuestra eterna Falange, cuando anhelabas la España Una, Grande y Libre, cuando la comenzabas a ver caminando con paso claro y viril hacia su gran Imperio Azul.

No estás separado de nosotros, puesto que sigues «presente en nuestro afán» y desde tu «puesto» verás al nuevo Imperio con rumbo hacia su gran destino universal.

A la vez que elevamos a Dios una oración «gritamos contigo: ¡Arriba España!!»

Frente de Guadalajara, 23-XI-37.—II Año Triunfal, de la bandera «Los Caras Sucias».—Emilio Antón.

Gabinete de Censura Militar

CORREOS Y TELEGRAFOS DE BURGOS
Aviso

Esta censura ruega al público, a fin de ejercer mejor y más rápidamente su cometido, traigan abiertos todos aquellos paquetes o cartas que tengan que ir precintados o lacrados, debiendo traer los elementos necesarios para precintarlo o lacrar después de efectuada la censura.

Burgos 27 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe.



¡Otra vez te olvidas de esto!

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de **Panflavina**

¡Curan y evitan las anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Napera»

Efectividad del bloqueo en las costas mediterráneas

«La flota roja, emboscada en Cartagena, no tendrá jamás el valor de enfrentarse con nosotros en alta mar»

Interesantes declaraciones del almirante jefe

Espero ser recibido por el Almirante de la Escuadra, comandante de la flota nacional española y jefe del bloqueo marítimo contra las costas mediterráneas de la España roja. Delante de mí el oficial de guardia ha hecho pasar al capitán de un barco mercante francés que viene a reclamar no sé qué cosa. En estos tiempos es demasiado frecuente que ocurran sucesos de este tipo. La pared que separa el despacho del almirante de la sala de espera, no deja pasar siquiera el murmullo de la conversación, que acaso sea bastante divertida.

El Palacete de la Comandancia marítima mira a través de sus ventanas al puerto mediterráneo, semi-circular y apenas alumbrado por la luz eléctrica. En la rada dormitan los veleros, los vaporicos motorizados de pesca, los remojadores, las barcasas y un navío inglés. El tráfico en el puerto se desenvuelve con toda normalidad.

Desde que, conquistado el frente de Asturias, todas las unidades dislocadas en el Cantábrico pudieron concentrarse en las aguas del Mediterráneo, el bloqueo de las costas rojas está en plena eficiencia. En breve también el «Cisur» y el submarino de la serie C hundidos por los rojos en el puerto del Musel, serán puestos a flote y ocuparán su puesto en la Escuadra nacional.

El nombre del almirante que está al frente de la Armada, coincide con el nuevo empleo a que se le destina; o sea, lucha a fondo contra el contrabando internacional en favor de Valencia. Ningún hombre en España, sino este almirante, a quien la popularidad conquistada en el mar, victoria tras victoria, ha concedido el título de «Liberador del Estrecho», podría asegurar la total ejecución de un plan de guerra que aparte de su responsabilidad suprema encierra en sí misma dificultades técnicas y tácticas.

Del despacho del almirante acaba de salir el capitán francés, que parece satisfecho y tranquilo.

El almirante es un hombre de unos cincuenta años, con los cabellos de un blanco precoz. Sobre su rostro curtido no faltan las profundas huellas de muchas singladuras por alta mar. Había poco. De él se cuenta que el 29 de Septiembre del año pasado, ganada en las aguas del Estrecho de Gibraltar la batalla naval, que aseguró la supremacía de la España de Franco en el Mediterráneo, como comentase con el comandante del «Canarias» el éxito de la jornada, se limitó a decir: El «Canarias» no empieza mal. Este barco había hundido de tres cañones al crucero «Ferrandiz», mientras el «Almirante Cervera» había tocado y obligado a retirarse al «Cervera».

El almirante me dice que con sumo gusto me concederá su primera entrevista y me ruega transcribir la conversación taquígraficamente. Desde hace quince días, la disponibilidad de toda la flota nacional permite el bloqueo absoluto, totalitario, de las costas de la España roja. Puedo asegurar que fuera de las rutas establecidas en la Conferencia de Nyón, ninguna nave podrá llegar a los puertos marxistas. Sin embargo, es a través de estos corredores marítimos por donde los suministros continúan llegando al enemigo. He aquí

MAX DAVIN
Diario de Burgos
NUESTRO APARTADO, NUMERO 43

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

LA SEÑORA

Doña Angela Pérez López,

falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, D. Máximo Pérez Tamayo (abogado, empleado jubilado de Hacienda); hijos, D.ª Angela, D.ª María del Pilar y don Máximo (asentados); sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana, miércoles, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 30 de Noviembre de 1937.

Vivia: Concepción, núm. 9.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

D. Rafael Gómez Jordana y Sousa,
COMANDANTE DE AVIACION,

que murió por Dios y por la Patria, vilmente asesinado, en el Alto de Peñas Negras, paraje del término municipal de Arce (Santander) el 15 de Septiembre de 1936

Q. E. P. D.

Su viuda, doña Enriqueta Levisón Arroyo; hijos; hermanos; madre política; hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás afectos

SUPPLICAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en Bilbao, y en la iglesia de los Padres Carmelitas, de Burgos, de nueve a doce y media de la mañana, del día 1 de Diciembre (miércoles), serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Emmos. Cardenal Primado y Cardenal Arzobispo de Sevilla; Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valencia, Zaragoza, Granada y Santiago, y Obispos de Vitoria, Santander y Palencia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 30 de Noviembre de 1937.

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Rocasáns
ONDA CORTA OLATERRIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréas
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barronies
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPO'ON, 2 y 4

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7
Teléfono 1409

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Notas militares

HABILITACION
Se habilita para ejercer el empleo de coronel al teniente coronel de E. M. don Pedro Ortega Bañes...

A LAS ORDENES DEL GENERALISIMO
Pasa destinado a las órdenes de S. E. el jefe del Estado, el auditor de la Armada, retirado extraordinario don Raimundo Fernández Cuesta y Merelo.

ALFERECES PROVISIONALES DE INGENIEROS
Se convoca un curso para la formación de alféreces provisionales de Ingenieros para cubrir 120 plazas.

Se celebrará en Burgos, en régimen de internado.
El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 31 de Diciembre para comenzar el curso el día 15 de Enero próximo.

ASCENSOS
Se concede el empleo superior inmediato al sargento de Infantería don Miguel Turno Sanmartín, del regimiento de San Marcial.

Se concede el ascenso a sargento, a los cabos del regimiento Infantería de San Marcial, Conrado Trascasa Martínez, Eulogio Miguel Saldaña, Eugenio Sordán Montenegro, Ignacio Fernández García, Zósimo de Juana Azores, Severiano Pérez García y Julián Polvorosa Díez.

DESTINOS
Caballería.—A disposición del general jefe de la 6.ª región militar el teniente don Miguel Ayala Casauvón y al alférez provisional don José María López Luneres, del regimiento cazadores España número 5.

Artillería.—Capitán, retirado, don Consorcio Pazos Laviña, del servicio de municionamiento de Jaca, al Parque de Artillería de Burgos.

Teniente provisional don Florentino Villanueva Istúriz, a la Secretaría de Guerra.

Cuerpo auxiliar subalterno.—Taquígrafo doña Carmen Anguita Calabría, a la Secretaría de Guerra.

Infantería.—Alférez provisional, don Ricardo Rowe Mulleras, del regimiento de Castilla, a disposición del general jefe de la sexta región.

Sargento, don Benito Iglesias Soler, a ídem.

Artillería.—Alférez, don Abel Barahona Garrido, de la sexta región, a disposición del general jefe del Ejército del Centro.

PENSIONES
Se declara con derecho a pensión, con carácter provisional, a las siguientes señoras residentes en Burgos:

De 1.000 pesetas a doña Buenaventura Camarero Barrio, hermana del capitán de Infantería don Esteban Camarero López.

El 50 por 100 del sueldo del causante, a doña Emilia García Moreno Rodríguez, viuda del comandante de Infantería don Vicente García Gambarte.

El 25 por 100 del sueldo del causante a doña María Fígola Muguero, esposa del coronel de Infantería don Carlos Hurtado de Amézaga Zavañá, y doña María Luisa Rivacoba Grialdez, esposa del comandante de Estado Mayor don Fernando Navarro Ibañez.

De 1.532 a doña Niceta Martín Martín, viuda del sargento de la guardia civil don Aurelio Ontoria Martín.

SE SUPRIME LA MEDALLA UNICA CREADA POR LA REPUBLICA
Orden de la Secretaría de Guerra:

Desde muy antiguo ha sido regla en nuestro Ejército, y lo es en casi todos los demás, al terminar una campaña crear una Medalla conmemorativa de ella que pueda ser ostentada por cuantos generales, jefes, oficiales y soldados tomaron parte en la misma.

Por decreto de la presidencia del Gobierno de la funesta República, que tantos daños y dolores ha causado a la Patria, de 17 de Noviembre de 1931 (D. O. núm. 259) se prohibió el uso de esas medallas y se creó a medalla única para todas las campañas con diverso pasador. Quien ta disposición dictó ignoraba ciertamente el valor emotivo de esas condecoraciones, algunas de las cuales se llevan con intimo orgullo por la importancia de los triunfos conseguidos en las guerras que recordamos, lo duro y sangriento de los combates en ellas libradas o las grandes penalidades que hubo necesidad de soportar.

Esas medallas son una patente bien visible de la actuación militar de quien las posee, que forzosamente ha de tenerlas en gran estima, pues le recuerdan momentos gloriosos de triunfo y también trances difíciles y penosos de guerra, despertando en él un sentimiento de atracción y simpatía al ver en otro pecho esas mismas medallas.

Por todo lo expuesto, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Queda suprimida la Medalla única conmemorativa de nuestras campañas creada por la República en la fecha anteriormente citada, pudiendo volver a usarse todas las de la expresada condición que antes existían, sin variación alguna, en ellas ni en sus cintas.

Burgos 27 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El general secretario, Germán Gil Yuste.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES
Señalamiento de pagos de haberes del mes de Noviembre de 1937:

Día 1.º de Diciembre.—De 16.30 a 17, cajeros de los Cuarpjos; de 17 a 19, señores generales, jefes y oficiales y sus asimilados y considerados.

Día 2 de Diciembre.—De 11 a 13, Cuerpo auxiliar subalterno y de suboficiales.

Día 3 al 5 de diciembre.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

ALFERECES HONORARIOS AUXILIARES DE CONTABILIDAD
Se nombra alféreces honorarios auxiliares de Contabilidad y pasan a pres-

La vida está en la Sangre

Enfermedades de la sangre impura

Son numerosas, y sus manifestaciones dependen del temperamento o de las tendencias hereditarias del individuo. Los desechos venenosos pueden arraigar en los tejidos, en las vísceras y en las articulaciones, de ahí que las dolencias sean infinitamente variadas aunque su origen sea el mismo.

Cuando esos vicios de la sangre atacan a la piel, producen múltiples afecciones, entre las que se pueden señalar como más generalizadas: eczema, eccó, herpes, erupciones, granos, forúnculos, divites, picores en la piel, siccosis, urticaria, etc.

Las personas sedentarias o de edad avanzada, sufren trastornos de la circulación que degeneran en varices, úlceras varicosas y flebitis.

Con mucha frecuencia los venenos son una fuente inagotable de ácido úrico que ocasiona los dolorosos males del artrismo: reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago y arterio-osclerosis.

En fin, los vicios de la sangre causan vivos sufrimientos en la mujer al entrar en la época crítica (menopausia), producidos por jaquecas, vértigos, congestiones, chogos, palpitaciones, etc.

Es la sangre la que lleva a todo el organismo la vida y los elementos de nutrición. Pero cuando se entorpece con toxinas pierde vitalidad y circula defectuosamente. Desde este momento, el complejo mecanismo humano marcha desequilibrado y empiezan a producirse lesiones que, a veces, adquieren suma gravedad.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Curáronse sus granos

Con gran satisfacción le participo el siguiente caso: Padecía desde hace tiempo de manchas y granos en manos, brazos y espalda, con una comezón que me hacía sufrir horriblemente.

Al leer sus anuncios del Depurativo Richelet decidí probarlo. El resultado ha sido maravilloso. A los pocos días de empezar el tratamiento me desapareció la comezón y poco tiempo después las manchas y granos. Total, que actualmente tengo la piel limpia y sin granos y he vuelto a la felicidad que da la salud, gracias a su Depurativo Richelet.

FELIPE R. MORENO Ferraz, 63.-Madrid.

Depurativo Richelet purifica la sangre

Puede asegurarse que este preparado ofrece al enfermo las mayores garantías. Su antigüedad y propagación en varios países; sus éxitos clínicos; numerosos testimonios de médicos y enfermos; toda su historia, en fin, consolida su bien ganada fama de ser el rectificador de la sangre por excelencia, cuya acción eficazísima elimina rápidamente las impurezas de la sangre, restablece la circulación y verifica un maravilloso proceso curativo en todas las regiones dañadas.

Rejuvenece el organismo

A esos bienhechores efectos, añádense los que confiere al Depurativo Richelet la presencia en su fórmula de Sales Halógenas de Magnesio. Hoy se sabe que el magnesio es un enérgico tónico nervioso, un regulador de todas las funciones vitales, y un maravilloso estimulante del hígado. Con esas propiedades, el uso del Depurativo Richelet se traduce en una sensación de bienestar, de vigor y renovación de la vitalidad que, en la mayoría de los casos, toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre

Alarga la vida

Preserva del cáncer

SOLO 4'25 le costará el frasco, Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Varices desaparecidas

Llevaba padeciendo de unas varices persistentes en las piernas, sin conseguir nunca mejoría a pesar de haber probado diferentes medicinas y remedios.

Felizmente, aconsejada por un médico, hice una cura con Depurativo Richelet. No tardé en notar gran mejoría, y al cabo de dos meses de tratamiento me han desaparecido todas las manifestaciones varicosas y me encuentro admirablemente.

MARIA S. LECINA Alcalá, 136.-Madrid.

DEFENDEOS CONTRA EL CANCER

Antes se ha dicho que el Depurativo Richelet contiene Sales Halógenas de Magnesio. Falta añadir que dichas sales, según ha demostrado el famoso biólogo Dr. Delbet, previenen la génesis del cáncer y evitan la degeneración de los tejidos. La aplicación de este importante descubrimiento al Depurativo Richelet, añade a sus propiedades depuradoras la de ser preventivo contra el cáncer por un medio eficaz de impedir la vejez prematura.

SALUD, CAMPO, MILICIA

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial de Burgos

Los tenedores de trigo que tengan declarada disponible para la venta menos de 5.000 Kgrs. podrán continuar vendiendo en los almacenes del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO sin previa oferta, con sólo presentar su declaración jurada C-1, teniendo en cuenta la circular publicada el día 15 de Octubre próximo pasado.

Los que tengan declarado disponible para la venta más de 5.000 Kgrs. y deseen vender su trigo en el mes de Diciembre deben hacer su oferta en la Jefatura Comarcal hasta el día 7 de Diciembre, en impreso oficial del Servicio (Modelo C-1) que les facilitarán en dicha Jefatura.

La aceptación de la oferta será comunicada al interesado en impreso (Modelo C-5) que deberá ser presentada en el Almacén juntamente con la hoja Declaratoria Modelo C-1 que conserva el interesado en su poder.

Se advierte que la cantidad mínima a ofrecer son 1.000 Kgrs. y la máxima la que aparezca en su C-1 entre estas dos cantidades pueden ofrecer lo que estimen por conveniente.

Burgos 25 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe provincial, Enrique Grajera, rubricado.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

SI DESEA VD. UN MUEBLE PERFECTO Y CONSTRUIDO A SU GUSTO, ENCARGUESELE A

Para Talleres y exposición: Avenida del Generalísimo Franco, 13 - Teléfono 1322

SALUD, CAMPO, MILICIA

«La legión cadetes», de la Milicia Nacional Juvenil, de esta capital, realizó el domingo una excursión al monte vulgarmente llamado «Monte Alto», desde el que se domina la Cartuja de Miraflores, y es de fácil acceso la llegada al pueblo de Cardañajimeno.

Las diferentes falanges salieron a las horas indicadas por sus jefes, y a las doce en punto de la mañana, fue su entrada en el campamento, que uno de los pelotones establecido en una magnífica explanada. En este momento de la entrada, tuvo lugar el acto de izar la bandera a los acordes del himno nacional.

Pasamos un buen día de campo, en el que no faltó la nota característica del buen humor, y a las cuatro de la tarde, con el mismo ceremonial que a la llegada, se arrió la bandera y desmontaron las tiendas.

La vuelta fue un derecho incesante de alegría, llegando a Burgos sobre las seis y media de la tarde.

¡Arriba España!

Y José Antonio nos legó un estilo que caracteriza singularmente a la Patria: la silueta del alma de España cambió lo macilento y triste de su colorido.

Nuestro estilo es lucha, es actividad, es sacrificio en todos los aspectos. Hasta en literatura desapareció la paja de las palabras: huecas y vivieron la luz frases sobrias y adjetivos con fuerza: era un compromiso con la posteridad. Y así la Falange surge con personalidad propia en el primer momento; es la gran revolucionaria y enciende juveniles pechos, y en los oídos de traidores y cobardes, se zumban los rumores, de que día llegará len que haya terminado esto.

Y nuestro estilo, como patente ímán, atrae corazones nobles, para nutrir lo bello, y lo puro, y lo hermoso, de lo grande y verdadero.

Después del triunfo, nuestra Falange, al aire libre, ya que había nacido hija de la intemperie y del sufrimiento, «en vigilia tensa», lejos de la atmósfera viciada y del ambiente pernicioso «arma al brazo y al extremo opuesto de la noche oscura» se curten las almas con los vientos de la fe y del amor, donde se limpian los trisúculos gracias

Junta Municipal del Subsidio pro-combatientes

CIRCULAR que han de tener presente y cumplir las Juntas municipales del subsidio pro-combatientes a partir de primero de Diciembre próximo.

FORMACION Y REMISION DE PADRONES

Las juntas municipales han de formar y remitir el padrón DENTRO DE LOS CINCO PRIMEROS DIAS DE CADA MES, como ya está ordenado en mi circular de 22 de Junio último («Boletín Oficial» de la provincia número 148, correspondiente al día 25 de dicho mes), pero que la mayoría de las mismas no lo están cumpliendo, dando con ello lugar a que en las oficinas de esta Junta provincial, se tengan que hacer los trabajos preliminares al pago del subsidio de cada mes con excesiva precipitación, si se ha de cumplir el servicio dentro de los plazos que tiene señalados.

Con el fin de evitar en lo sucesivo esta demora de las juntas municipales, tan perjudicial a las familias de los combatientes, me verá precisado a sancionar con todo rigor y sin más aviso, a las Juntas que, dentro del plazo indicado, dejen de hacer y remitir en cada mes a esta provincial el padrón correspondiente.

Ha de comprender el padrón, a todos aquellos subsidarios que hayan cobrado el mes anterior y continúen con derecho al subsidio más aquellos que lo hubieren solicitado en el mes anterior al que corresponda el padrón y se les haya reconocido por las Juntas, el derecho al mismo.

En el caso de que el padrón de un mes sea completamente igual que el del mes anterior, no por eso han de dejar de reproducirle y enviar un ejemplar a esta Junta provincial.

Si no hubiere ninguna persona con derecho a subsidio, enviarán un padrón en blanco con la palabra NEGATIVO.

IMPORTANTE.—Habiéndose restituido la consulta correspondiente por el excelentísimo señor gobernador general del Estado, las Juntas municipales incluirán en el padrón de Diciembre próximos y en el de meses sucesivos, a todos los familiares de movilizados pertenecientes al Ejército y que reúnan los requisitos de los apartados a) y b) del artículo primero del decreto número 174 («Boletín Oficial del Estado», número 83), es decir, los que por reunir expresados requisitos, estén verdaderamente necesitados, aunque dichos movilizados se encuentren prestando servicios en plazas de retaguardia. También incluirán, en los padrones a los familiares de combatientes que pertenecían a la Milicia Nacional, siempre que reúnan los requisitos de los apartados a), b) y c) del artículo y decreto indicados.

PENSIONES.—Habiendo sido aclarada la orden de Secretaría de Guerra de 28 de Septiembre último, sobre «Pensiones», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 349, por otra orden de la misma Secretaría, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 398, de fecha 22 del actual; las Juntas municipales, tendrán muy presente en la formación del padrón de Diciembre y de meses sucesivos, lo que a continuación se indica:

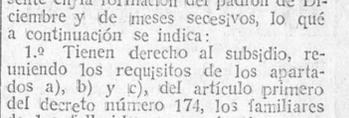
1.º Tienen derecho al subsidio, reuniendo los requisitos de los apartados a), b) y c), del artículo primero del decreto número 174, los familiares de los fallecidos en acción de guerra o de sus resultados que hubiesen pertenecido a la Milicia Nacional, por no alcanzarse la pensión a que se refiere la orden de 28 de Septiembre último.

2.º No tienen derecho al subsidio, aunque reúnan los requisitos de los apartados a) y b) del artículo y decreto citados, los familiares de los fallecidos en acción de guerra o de sus resultados que hubiesen pertenecido a cualquiera de los Cuerpos del Ejército, por alcanzarse la pensión creada por la citada orden de Secretaría de Guerra y por ser el subsidio incompatible con mencionada pensión.

Burgos 27 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, A. Almagro.

INIMENTO ESPAÑOL

ES



LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

EL SUBSIDIO PRO COMBATIENTE da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

(Propaganda del Estado).

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1925, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias el 2/50 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de seis meses el 3 . . . por 100

En imposiciones a plazos de un año el 3/50 por 100

En cuentas corrientes a la vista el 1/25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61 pesetas

En 30 de Junio de 1937 22.866.602'67

Noticias locales

Ayer a última hora de la tarde, cuando acompañada por su padre, Rafael González Martínez, la vecina de Quintanilla San García Eustaquia González Allende, de 49 años de edad, fué atropellada en la carretera de Valladolid, frente al pascual del Empeinado por el camión A.T.M. 2900.

Terrenos

Se venden parcelas propias para edificar, inmejorable situación, próximas al centro de la capital.

Ecos de sociedad

A avanzada edad dejó de existir ayer en nuestra ciudad la distinguida señora doña Juliana Baños López, viuda de Gil Gabilondo y madre del reputado médico radiólogo del Hospital de Barramenes don Bonifacio Gil Baños.

Descansen en paz la finada y reciban tanto su hijo como el resto de los deudos de aquella, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en esta capital, a los sesenta años de edad, doña Angela Pérez López, esposa del abogado y empleado jubilado de Hacienda don Máximo Pérez Tamayo, a quien como a sus hijos y demás familia testimoniamos nuestra condolencia.

La bondadosa señora doña Carmen Escudero Martínez, perteneciente a distinguida familia de nuestra buena sociedad, y esposa del prestigioso jefe de la Intendencia de esta ciudad, teniente coronel don Fernando Pastrana falleció en el día de ayer.

Su muerte ocurrida de modo rápido e inesperado, ha producido honda sensación en la capital, donde los señores de Pastrana cuentan con grandes amistades.

Esta tarde, ha tenido lugar el entierro de la finada y el acto ha constituido una imponente manifestación de duelo, formando en la comitiva una gran concurrencia que mostró de esa manera su profunda condolencia a la familia doliente.

Reciban el testimonio de nuestro sincero pésame, tanto el teniente coronel Pastrana, como su hija doña María del Carmen, hijo político el director gerente de «Saltos del Duero S. A.» don Severino Bello y demás parientes de la finada señora.

Ha fallecido en esta población don Antonio García Sedano, maestro carpintero de Intendencia.

Descansen en paz y reciban su apenada esposa doña Emilia García Jiménez, hijos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Lotería Europa-Sevilla

Tiene doble serie Sorteo Navidad: 6.000.000 de pesetas por 1.000 pesetas. Las sirve a reembolso.

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Mostatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES. Mariano del Barrio. Fábrica de licores - ALHONDIGA

GOBIERNO CIVIL

Por la demora en el descargue de vagones, cuya relación se publica diariamente en los periódicos de esta capital, se ha impuesto una multa de CIEN pesetas a cada uno de los industriales siguientes, consignatarios de los mencionados vagones: don Felipe Ibañez, don José María Cortés, don Ramiro Barbero, Unión Industrial Palentina, don D. García, señor Villarejo, don Bonifacio Dueñas.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil.

Don Jesús Pargada Liarte, jefe de Correos, 100 p.s.tas., distribuidas, conforme a los deseos del donante, en partes iguales, entre las suscripciones patrióticas y benéficas siguientes: Aguinaldo del Soldado, Obra Católica de Asistencia al Herido, Auxilio Social, Subsidio Pro-combatientes; doña Teresa Marcos Marcos, de Burgos, una participación de cinco pesetas en el número 4.058, correspondiente al sorteo de la Lotería Sevillana, que se celebrará el día 22 de Diciembre.

VISITAS

Visitó al señor gobernador civil don Armando de las Alas Pumarino.

Notas de la Alcaldía

Se recibió a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía (Negociado de Abastos), en los cinco primeros días de cada mes relación jurada de existencias, incurriendo en caso contrario en las sanciones que determina la orden del Gobierno General del Estado, de 3 de Febrero último.

En la citada relación se inquirirá también el ganado de vaca, cabrio, lanar y vacuno.

Aviso a "Los Previsores del Porvenir"

A partir del día uno de Diciembre, queda en suspenso en esta Sección de Burgos el cobro de cuotas mensuales, hasta que se reciban de la Dirección General en la zona liberada, los cupones necesarios para efectuarlo o normas para sustituirlos, en cuyo día será anunciado en los periódicos locales.

El representante, Epifanio Fernández.

En Cuba me enamoré— de un negrito zamalero— que me dió en vez de café— Crema de Malta Montero.— ¡AY mamá Inés!— ¡No lo extrañéis!— Pues ya los negros no toman café.

Cuatro pesetas kilo, con regalos. Exclusiva en Burgos San Pablo 16 y 20, Arranz.

CACAHUET

dispongo una tonelada. Galletas tostadas Aguilár, 2,25 kilo. Dulce membrillo, por latas, 3,25. Latas sardinas 200 gramos, a 0,45, de 400 gramos 0,85, de kilo aproximado 1,45, de 2 kilos ídem 2,85, de 5 kilos 7,75. Almejas, mejillones, anchoas, y navajas 100 gramos surtidos 0,75.

Bozar LA COCINA Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor. LOZA CRISTALERIA Vicente P. Canales. Burgos

La "Peña Artística Burgalesa", en Aranda de Duero

El sábado, 27 del actual, hizo su presentación en el Teatro Palas, de esta villa, la Peña Artística Burgalesa, que fué acogida con gran simpatía. Puso en escena «La Pluma Verde», graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, a beneficio del Auxilio de Invierno de las Centurias, interpretada maravillosamente por el plantel de jovencitos que componen tan simpático elenco.

El público, que ocupaba totalmente las localidades del magnífico teatro, obsequió a los jóvenes artistas al final de cada acto con calurosos y merecidos aplausos, que les obligaron a salir a escena varias veces.

Carolina, la cursi de la pluma verde, corrió a cargo de Pili Uriem, hermosa muchacha, que demostró dotes de artista y que en varias escenas emocionó al público. Conchita Camarero, graciosísima muchacha, hizo las delicias del respetable público en su papel de Pepa Pilares. Rosa, la criada, que causó la admiración, fué desempeñado por Bibi Matías. Elenita Munguía, de bis cómica, interpretó el papel de Josefa, esposa de Rincónes, de manera graciosa y alegre. Carmen Gonzalo y Asunción de Luis, interpretaron Julia y Peregrina a maravilla. Los hombres, todos estuvieron en su papel estupendamente, destacando don Sixto, Bellido, el ingeniero, Rincónes y Titi; don Felipe, a cargo de los señores Alvarez (F.), Pascualito Maza, Alvarez (J.), Alfonso y Echevarría, así como también cumplieron en los suyos M. G. Castrillo, Quintana y San Pedro, en el de Juan Pérez, Puchales y Bendito. La parte técnica (decorado, traspunte, etc.) corrió a cargo de los señores Izquierdo y Parón, que contribuyeron eficazmente a tanto éxito.

Es digno de mención la banda de música de «Flechas», que amenizó el acto y que dirige el maestro don Alejandro López (a quien felicitamos efusivamente), que ha hecho una labor digna de elogio, organizando aquellos chavales que apenas se les ve detrás de su instrumento, y que interpretaron obras de envergadura en los intermedios.

Al final de la obra «La Pluma Verde», los calurosos aplausos del público obligaron a los intérpretes a salir a escena, los que sacaron, queridas que no, a su director artístico, que fué ovacionado. Acto seguido, se tocó el Himno Nacional, por la banda de Flechas, que escucharon los espectadores en pie, brazo en alto, con gran solemnidad; terminado, se adelantó a las cándiles el director del cuadro, que gritó con energía: ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! que fueron contestados por el público en pleno.

El acto nos dejó recuerdo y deseo de volver a saborear tan simpático elenco, al que enviamos nuestra enhorabuena, y felicitamos a su director por la labor humanitaria que viene realizando en pro de la obra nacional.

Aranda de Duero 28 de Noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL

Clases de violín Solfeo y piano Profesor: JOSE CEBRIAN San Juan, 14 al 24, 1.º, izquierda

Maderas FABRICA DE ASERRAR Sucesor de Valdiviello y Compañía Madrid y San Pablo Teléfono 1329 - BURGOS

Los que mueren por Dios y por la Patria

CAPITAN DE INTENDENCIA DON CARLOS GARCIA VILLARREAL

En plena juventud, a los veintiséis años, cuando todo le sonreía en la vida; halagado porvenir en su carrera, felicidad en su hogar recién formado, ha entregado su vida por Dios y por España, el capitán de la Compañía expedicionaria número 1 de Intendencia de la Comandancia de Burgos, don Carlos García Villarreal, unido a la distinguida familia de Andújar por estrechos vínculos familiares.

Es una vida más ofrendada a la Patria y es un oficial más que cumpliendo su deber con orgullo y alegría derramó su sangre, sirviendo a nuestra Santa Causa.

Seguramente que esta consideración y los sentimientos de condolencia y afectos recibidos por la desconsolada esposa del finado, les servirán de lenitivo a su honda pena, a la que de todo corazón nos unimos.

Lectura del Soldado

Para esta patriótica obra de la «Lectura del Soldado», se han recibido en la subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda de esta provincia, los donativos siguientes:

Doña Nieves del Olmo, de Burgos, varias novelas, del niño Manolito Alonso de Madrid, treinta volúmenes, y don Silvio López, del Valle de Tobalina, siete volúmenes.

Todavía son muchos los españoles que fallan por contribuir a esta patriótica obra, donando libros para que nuestros valientes soldados convalecientes de sus heridas en los hospitales, puedan pasar distraídos los largos ratos de la convalecencia.

Tijeras de acero forjado

Máquinas de afeitar, cuchillos de mesa, etc.

HILARIO BARRA, EIBAR (Guipúzcoa) (Pagos a reembolso)

Aguinaldo pro-combatiente

Recaudado en la Depositaria Municipal:

Suma anterior, 1.557 pesetas. Don Rafael Luengo, 100; don Eusebio Rodríguez, 50; don Eugenio Alonso, comandante de Intendencia, 25; don Jesús Fernández Ortega, 3; don Amador Salas, 50; don Plácido Azcona, 10; doña Mercedes Pérez Cristóbal, 5; don Javier Núñez, presbítero y hermano, 10; hijos de Pío Fernández, 100; don Leonardo Ortega, 25; doña María del Río, 25; Almacenes Campo, 250; don José García, 2; don Leovigildo García, 2; don Juan García Deval, 10. Suma, 2.224.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Palango Española Tradicionalista y de las Jons

Se ordena a todos los camaradas que tuvieren alguna cama disponible, manden relación de las mismas al cuartel de la Merced, Oficina de Alojamiento del Consejo Nacional.

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.—Burgos

Ayuntamiento de Saldaña de Burgos

El día 5 y hora de las once tendrá lugar la subasta de la taberna bajo las condiciones que se hallan en el pliego de condiciones de manifiesto en esta Alcaldía. El alcalde, Isidoro de la Cámara.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MASANA.

Andrés, Cástulo.

CULTOS

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA (Catedral).—Novena en honor de la Virgen Inmaculada.

A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio de la novena, cánticos religiosos y salve popular.

SAN LESMES.— Solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, del 30 de Noviembre, al 8 de Diciembre.

Todos los días, por la mañana a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, bendición con el Santísimo y salve.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Novena a la Inmaculada.

La Juventud Femenina de Acción Católica, honrará a su Patrona la Virgen Inmaculada, con los siguientes cultos:

A las ocho, misa dialogada de comunión, ejercicio de la novena y salve cantada.

SANTA AGUEDA.— Mañana, a las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y cánticos por el coro de Juventudes Femeninas de la parroquia.

—El día de la Inmaculada, habrá comunión general.

Estos cultos serán dedicados a la Virgen Inmaculada por el inmediato y rotundo triunfo de las armas españolas.

ESCLAVAS.— Novena a la Inmaculada Concepción, Patrona de España, diciendo por nuestra Patria.

A las cinco y cuarto de la tarde, estación, rosario y novena. Predicará el muy ilustre señor don Félix Arraras, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, terminándose con la bendición del Santísimo.

—El día 8, a las once, misa cantada. CARMEN.— Novena a la Inmaculada.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y a continuación ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sormón, novena, con letrillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y salve popular.

Los sermones de la novena, están a cargo del reverendo padre Alfonso de la Inmaculada, O. C. D. de la Residencia de Zaragoza.

CONCEPCIONISTAS.— Novena a María Inmaculada, a las cinco y media, María Inmaculada, dará principio el día 30 de Noviembre, a las cinco y media de la tarde.

SAN NICOLAS.— Novena en honor de su Santo titular.

A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la sagrada reliquia.

MERCED.— Novena a la Inmaculada Concepción con motivo de las bodas de plata de la J. O. C. de Burgos.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada, durante la cual se hará la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena, sormón, a cargo del R. P. Serapio Leturia, S. J. y bendición con el Santísimo.

La parte musical está a cargo de la «Schola Cantorum» de la J. O. C.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno general del Estado.—Orden circular clasificando la situación de los médicos titulares o de asistencia pública domiciliaria.

Junta provincial del subsidio pro-combatientes.— Instrucciones para la formación y remisión de padrones.

Gobierno civil.— Instrucciones para la ejecución de la orden referente a la colocación de alumnos necesitados en los centros de enseñanza privada.

Circular dando cuenta de la recogida de dos caballerías.

Junta provincial de Abastos.— Prohibiendo la salida de huevos de la provincia.

Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.

Inspección provincial veterinaria.— Ordenando a los inspectores veterinarios municipales, el envío de una estadística de los animales de abasto sacrificados en cada uno de los Municipios.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Manuel Aribas, presidente del Colegio de Huérfanos del Magisterio, don Francisco de la Calle, don Alberto Manero, don Antonio Reyna don Francisco Viejo, don Armando Vallejo, don Leocadio Herrero, don Isafas Vicente, don Aniceto Cantón, don José María González, don José Iglesias, don Juan Antonio Martínez, doña Juliana López, don Enrique Martín, don Marcel Saliz, don Alfonso Rubio, don Julián Tanayo, don Celestino Arceche, don Manuel Tejerina, don Justino Saldaña, don José García Alia, don Secundino Nuñez, don Alfonso Vadillo, don José Tomás Moliner, don José Manuel Verdú, don Eduardo S. Lamadrid, don Plácido Vega, don Constantino Saldaña, don Pablo Miguel, don Luis Onecha, don Damián Estades, don Francisco Zabala, don Isidro Barrio, don Virgilio Soto, don Julio Pérez, don Juan López, Casa Portabella de Zaragoza, Administrador Patagona de Huelgas, don Romualdo de Toledo, don Juan Díez, don José Luis López Sánchez de Toca, don Juan Larrea, don Luis Iñiguez, don Cecilio Sagarna, don Mario Cilveti, don Juan Jiménez, don Luis Rivera, don Pedro Andrés, don Félix Domingo, don Sixto V. de Benito, don Mariano Fernández, don Julián Capdevilla, depositario Ayuntamiento esta capital, don Pablo Tobar, don Fermín Pérez, don Antonio Díez Otal, don Fernando Bauzá, don José Revilla, don Fernando Capacé, don Lorenzo Izquierdo, don Felipe Sáiz Miguel.

Registro civil

DEFUNCIONES

María González González, de Burgos, doce meses, Casa de Caridad. Eustaquia González Allende, de Quintanilla San García, 49 años, esta capital. Antonio García Sedano, de Burgos, 48 años, Miranda, 5. Angela Pérez López, de Pampliega, 70 años, Concepción, 9. María Escudero Martínez, de Burgos, 45 años, «Villa Manuel» (La Castellana).

NACIMIENTOS

Angel Antón Mañero, Bienvenido García Blanco, María García Melgosa.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 697,2. A la una de la tarde, 697,3. A las seis de la tarde, 697,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 4,0. Mínima a la sombra, 0,4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, S.W.-2. A la una de la tarde, SW.-4. A las seis de la tarde, SW.-4.

Vacantes

Se halla vacante la casa taberna y el puesto de la parada del pueblo de San Medel. Para tratar, con el alcalde.

Subasta de taberna

El día 5 de Diciembre a las dos de la tarde, se subasta en arriendo, la casataberna de este pueblo, o en su caso el día 12 a la misma hora. Villanueva Río Ubierna 29 de Noviembre 1937.—El alcalde, Ciriaco Gutiérrez.

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS ALMONEDA de dos camas, mesilla y armario, cordero y otras cosas. Calle del Cid, 7 y 9, tercero.

AUTOMOVILES PEUGEOT siete HP., cuatro plazas, cerrado, vendo. Para ver y tratar, Vitoria, 2, taberna.

AUTOMOVILES: Grandes ocasiones. Coches desde dos mil a quince mil pesetas. Muchos modelos. Entrega inmediata. Compramos camiones. Diríjase a Ciac, Sur 34. Teléfono 20-15, Vitoria.

ARRIENDOS SE ARRIENDA o vende un molino en Arauzo de Torre (Burgos). Para tratar, con Félix Lázaro.

DESEO local para comercio, en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDA huerta en el mejor sitio de Burgos. Razón, calle de la Parra, números 8 y 10, habitación número 5. Consulta de ocho a nueve noche.

SE PRECISA local no muy amplio, para almacén. Informes, Hotel Moderno.

COLOCACIONES SE OFRECE buena modista. Santa Agueda, 40, primero, izquierda. Luisa García.

CERRAJEROS Y MECANICOS! Los busca una importante fábrica bilbaína. Diríjase por correo, al Apartado 185, Bilbao, indicando edad, años de profesión y tiempo y talleres donde han prestado sus servicios.

SE NECESITAN aprendices. Cerrajería Juan López, Tinte, número 2.

NECESITASE muchacha conociendo industria hospedaje. San Juan, 68, segundo, derecha.

SE NECESITAN agentes en pueblos para la venta de lubricantes y grasa para carros. Diríjase, Apartado de Correos, 75, Burgos.

En la Peluquería Sedano, Espolón, 8, se necesita un oficial bien impuesto.

SASTRERÍA Castrillo. Necesito pantalones y chalecos. Cid, 21, tienda.

REPARTIDOR se necesita. Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4.

HUESPEDES DESEO piso amueblado o habitaciones con derecho a cocina. Ofertas, en Paloma, 32, chocolatería.

FUNCIONARIO modesto, del Estado, desea habitación con derecho a cocina, para matrimonio sólo. Ofertas, esta Administración número 62.

500 PESETAS gratificaré a quien proporcione piso amueblado, calefacción, baño. Diríjase, Lotería Plaza de Vega.

SE DESEA para dos señores estable, dos habitaciones céntricas, con teléfono y si posible, con calefacción, baño. Escribir, esta Administración, número 64.

MATRIMONIO joven, estable, solicita pensión completa, preferible casa particular, no importando falta muebles. Ofertas escritas, Perinat, Plaza de Vega, 27, segundo.

EMPLEADO oficinas, desea pensión completa, en familia o casa huéspedes. Consultar, a esta Administración, número 65.

SE CEDEN dos camas para estable, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

PERDIDAS GUANTE de señora extraviado. Se ruega devuelvan Café Cándela, Espolón, (Orquesta).

PERDIDA: El viernes 26, un camero mocho blanco, pintado de azul y marcado con pez en el lado izquierdo con M. S. Darán razón, San Pablo, 26, veterinario.

TRASPASOS SE TRASPASA la sucursal de carbones minerales y vegetales, de la calle de la Moneda, 26, sita en Fernán González, 18. Para tratar, Moneda, 26.

POR tener que ausentarme de ésta, traspaso bar-restaurant, doce mil pesetas, facilidades pago, beneficios mes dos mil pesetas, en San Sebastián, junto a la Concha. Informarán, en Pensión Madrilena, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

SE TRASPASA bar céntrico, buena clientela. Informes, Plaza de Vega, 27, principal, habitación 6.

VENTAS SE VENDE barata, máquina «Singer» y verja de sepultura de niño. Informes, Santa Clara, número 4, «El Rápido».

SE VENDE cerdo semiental, de siete meses, raza vitoriana. Para tratar, con Germán Merinero, Granja Veguecilla, jurisdicción de Royuela Riofranco.

TERRENOS para edificar. Se venden en la carretera de Quintanadueñas, frente al antiguo alfar de Escudero. Informes, Procurador, número 1, segundo.

COMPRO garrafrones en buena uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alhondiga.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcohóles, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias, Precios, catálogos, y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Colonias y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

ACEITUNAS, manzanilla fina. Precio especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, Burgos.

COMPRARIA carro para una caballería. Ofertas, a Angel Páramo, en Villaciencio.

SE VENDE barato, motor, seis cilindros, «Chrysler 66», perfecto estado. Informes, en esta Administración.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Núñez y Compañía.

CHALET vendo en menos de su costo. Facilidades de pago, Florez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

VARIOS SEVILLA. Lotería Plaza Nueva, número 11. Su administrador, José Delgado, envía billetes a reembolso todas partes, como Navidad, pagando el gasto envío. Billetes, 500 pesetas; décimo 50. Premio gordo, 8.000.000 pesetas. ¡Pádale hoy mismo! Se agotan los billetes.

REPARACION y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto.

FABRICA de lubricantes y grasa para carros. Villalón, 20, barrio de San Pedro, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Los toreros bajo la hoz y el martillo Cómo escapó Manuel Bienvenida de la muerte en los comienzos del terror bolchevista en España

Aquella memorable corrida de Mayo de 1936 en Madrid. De Córdoba a la capital de España cuando alboraba la revolución roja. Persecución de Bienvenida. Refugio en un hogar amigo. A Valencia, a Barcelona y a la frontera... ¡A España!

AQUELLA MEMORABLE CORRIDA DE MAYO DE 1936 EN MADRID

He conocido ahora, en ocasión de hablar con Manuel Bienvenida —uno de los protagonistas—, todos los detalles de aquella memorable corrida de toros del mes de Mayo de 1936 en Madrid, culminación de la vida con que el Frente Popular español —de tan desdichada memoria en todos los órdenes de la vida de nuestra Patria— trató de resolver el pleito de los toreros mejicanos.

Los aficionados, a nuestra fiesta, excepto los que por su amistad con los toreros pudieron haberla conocido entonces, ignorarán, sin duda alguna, las escenas vergonzosas de aquella jornada llera de oprobio.

Manuel Bienvenida, correctísimo, amable, con sencillez naturalidad y sin jactancias de ninguna clase, ya contestando a mis preguntas:

—¿Y dice usted que también el público de sombra?

—Sí, señor, también; eso fué lo que a nosotros nos llenó de espanto. Claro que en este sector de la plaza la hostilidad no era unánime. Desde la barriera podíamos observar que las broncas y las discusiones violentas se sucedían sin interrupción. Al iniciar nosotros el paseíllo empezó el escándalo; la chausma gritaba hasta enrojecer: «¡Viva Méjico!» «¡Abajo los toreros fascistas!» Era, ni más ni menos, el resultado de la campaña hecha por el propio director general de Seguridad.

—¿Quiénes torseáis aquella tarde?

—Ortega, La Serna y yo. La corrida se daba en sustitución de otra que fué aplazada y después suspendida definitivamente, porque figuraba en la combinación el diestro Armillita y nosotros nos negamos a torrear con él. Se reorganizó el cartel dejando fuera, a este torero y quedándose fuera por su propia voluntad, Marcial Lalandia —presidente de nuestra Asociación, que tanta gallardía y tanto valor echó en todo este asunto—, que también estaba anunciado. Alguien, cuyo nombre no necesitare repetir, se encargó de que llegaran a la opinión pública todas estas incidencias internas de nuestro pleito. También se encargó de que se apartarían con extraordinaria profusión entradas gratuitas a gentes convenientemente inculcadas, y colocadas en todos los sectores de la plaza, para que la hostilidad apareciera unánime. En estas condiciones salimos a torrear Ortega, La Serna y yo. Aquella misma tarde, si los toros se hubieran prestado, habríamos vencido a todos los mejicanos que contra nosotros y contra nosotros la razón estaban conjurados. Pero...

—¿De quién eran los toros?

—No lo recuerdo; por eran seis toros, más que malos, malos; no se podía hacer absolutamente nada con ellos. Todos nosotros, desafiando improperios y poniendo en juego la mejor voluntad, intentamos muchas veces; nada...; la suerte fué también nuestra enemiga en aquella corrida. A medida que ésta iba transcurriendo, el escándalo arreciaba. El coraje nos comía. Se llegó, por fin, al sexto toro, tan malo como todos sus compañeros. La Serna intentó en los primeros lanzos hacerse con el animal. Ya en el último baxo, cuando Victoriano se disponía a iniciar el traseco con la muleta el público empezó a gritar: «¡Viva Méjico!» «¡Muestran los toreros fascistas!» Estos gritos fueron acompañados con gestos y actitudes de tal violencia, que temimos todos un linchamiento. La Serna miró al tendido con la cara livida; se fué al toro con paso seguro y actitud trágica; le dió la cintura —el toro no acudía al engaño— las cornadas que en increíble número tiraba aquel bicho por segundos; se hincó de rodillas en la misma cara, y dando de espaldas al animal, que le miraba como hipnotizado. En esta postura, Victoriano soltó la espada y la muleta y mirando nuevamente al tendido con arrebatado entusiasmo: «¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!» «¡Viva Méjico!», profirió la chusma, recogiendo el resto —«Viva España!» seguía gritando La Serna, golpeándose el pecho con ambas manos. A cada grito del torero, el toro hacía ademán de embestir. Ortega y yo admirados ante el gesto del compañero, esperábamos impacientes el desenlace de aquel drama.

—¿Y el público?

—El público reaccionó en parte, ésta es la verdad; ya se oían en los tendidos los vitores a España. Victoriano se levantó solemne; se perfiló desde muy cerca y se echó sobre los cuernos del toro; al tiempo, que quedaba sobre el morrillo de éste, medio estoque de avance; el animal no tuvo más que meter la cabeza y dió a La Serna una cornada que le cayó el muslo. Un gran chorro de sangre de España. Todavía, cuando por el callejón llevaban a la enfermería

estaba a la entrada del cuartel y que se hizo cargo de nosotros, nos condujo ante la presencia del jefe, que era el glorioso mártir de la Virgen de la Cabeza el capitán Cortés.

—¿Hablaban ustedes con el capitán Cortés?

—Sí, señor; durante diez minutos aproximadamente; nos habló de las noticias que tenía de Madrid y de que estaba esperando la llegada de las tropas para barrer a la chusma que pululaba ya por las calles.

—¿Continuaron ustedes el viaje a Madrid sin más novedad?

—Sí, salvo los registros y detenciones en todos los pueblos del trayecto. Llegamos a la capital ya bien entrada la madrugada; desde el extrarradio a la calle Príncipe de Vergara tardamos cerca de tres horas. Madrid vivía ya las primeras horas de la revolución roja; cada 50 metros pelotones de paisanos de todas clases, registraban nuestro coche.

PERSECUCION DE BIENVENIDA.— REFUGIO EN UN HOGAR AMIGO

—Cuando llegué a mi casa encontré a toda mi familia consternada. Mi hermano Pepe, que era soldado de Ingenieros y había sido llamado ya al cuartel, se había escondido. Pregunté por él. Mi padre me dijo que estaba en Francia, y tú, añadió, te vas a esconderte ahora mismo, pero fuera de esta casa.

—¿Aquella misma noche se escondió usted?

—No, a la siguiente.

—¿Entonces usted no se presentó al Comité a los efectos de figurar en los sorteos de toreros?

—No, señor.

—¿Usted no ha intervenido en ningún espectáculo taurino en la zona roja?

—No, señor; precisamente a esto debo mi salvación; tengo la seguridad absoluta de que de haberme presentado, después de explotarme todo lo posible, me hubieran matado.

—¿Qué le asegura a usted este presentimiento?

—Aparte de la amenaza que ya le he referido del día de la corrida en Madrid, un policía amigo—los toreros tenemos buenos amigos en todas partes—avisó en casa el día siguiente de una llegada, que por la noche vendrían a buscarme. Naturalmente, no esperé a que vinieran. Al oscurecer de aquel día, convenientemente disfrazado de «comunista» (gorrilla, alpargatas, despujagudo)... me fui a vivir a un piso de la calle de Atocha, que habitaba un gran amigo de todos nosotros, el banquero Africano, que me acogió con gran cordialidad. Allí estuve escondido unos veinte días, aproximadamente. Mi padre venía cada mañana a verme; cuando llevaba yo allí varios, vino también.

Contra el frío de las nevadas, el calor de nuestro cariño por los que luchan. Ayudemos con nuestra acción y con nuestro bien.

—¿Dónde le sorprendió a usted el Alzamiento Nacional?

—En Córdoba.

—¿En Córdoba?

—Sí, señor. El domingo 19 de julio torreamos en Algeciras Ortega, Rafaelillo y yo; los tres vivíamos en Madrid; allí precisamente en la calle Príncipe Vergara. Por la tarde del día 18 intentamos tomar el avión correo de Sevilla, para trasladarnos a esta capital y seguir hasta Algeciras en automóvil; pero el servicio había sido interrumpido; tomamos el expreso de Andalucía; por la mañana en Córdoba las tropas custodiaban la estación. Unos oficiales que subieron al expreso nos comunicaron que las guarniciones de toda España se habían levantado contra la canalla del Frente Popular y que en todas partes había triunfado el Alzamiento. Todos los españoles dignos, nos agregaron se han sumado ya al gesto salvador del Ejército.

—¿Por qué no continuaron ustedes el viaje a Sevilla?

—Habíamos dejado a nuestras familias en Madrid y como contábamos por seguro el triunfo en toda España, decidimos los tres volver a la capital donde estaban mis padres y hermanos y los familiares de mis compañeros.

—¿Y cómo salieron ustedes de Córdoba a Madrid?

—¿Fue tranquilo el viaje?

—¿Tranquilo? En las dieciocho horas que tardamos en llegar a Madrid no cesamos de lamentar la equivocación... pero... ¡ya no tenía remedio!

—¿No los detuvieron en el trayecto?

—Sí, señor; dos veces, con caracteres graves, cincuenta mil para registrar el coche; fuimos detenidos al primera vez en Montoro. Uno de los paisanos que nos dió me conoció a mí: «Es Bienvenida», dijo. «¿Y de dónde vienen ustedes?», me preguntó el que parecía jefe de la patrulla. Les conté el caso; con algunas objeciones de los milicianos, ordenó que podíamos continuar el viaje a Madrid. A la entrada de Andújar fuimos detenidos nuevamente, también por una patrulla de paisanos armados que nos condujo al cuartel de la Guardia civil. También allí fuimos reconocidos; un guardia que

de muerte. «¿A qué va usted a Francia?» «A torrear», contesté. «¿Lleve usted contrato?» «Sí, señor. «Enseñe». Leyó el contrato. Me lo devolvió. «Ya haré al regreso algún donativo, ¿eh?» «Sí, señor; ¡ya lo creo que lo hará!» «¿Lleve dinero?» «No, señor ni un centimo; pero cuando al regreso lo traiga...» El miliciano aquel comprendió lo que quise decirle y sonrió satisfecho. «Puede usted pasar».

—Nadie, absolutamente; nadie que no haya pasado por un trance así; ni el hombre de más fecunda imaginación puede figurarse la sensación que se experimenta cuando en la frontera de aquel infierno le dicen a uno: «Puede usted salir».

—¿Puede usted salir?

—Guzmán de Alfarocho

EN CADA HUMEANTE TAZA de Malte del Abate Kneipp

encontrará el sabor agradable del mejor café y el alimento sano del azúcar de Malta.

Rechace imitaciones! El procedimiento empleado en la elaboración del legítimo Malte del Abate KNEIPP, es el único que permite transformar la fécula (harina) de cada grano de cebada en verdadero azúcar de Malta ¡Ahí está la salud!

Exija en paquetes precintados con el retrato y firma del Abate KNEIPP.



Fabrica de PAMPLONA - Apart. 49

Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.)

Secretariado occidental

Esta Federación, impulsora de la Enseñanza Católica, cuya brillante actuación culminó en las Semanas Pedagógicas celebradas en Madrid, con éxito resonante, en los últimos cinco años anteriores al glorioso Movimiento Nacional, se dispone a reanudar sus actividades culturales en Burgos.

El Secretariado occidental creado con tal objeto, organiza la «IV Semana de Educación», que tendrá lugar los días 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre y 1 y 2 de Enero, en esta ciudad.

Serán estudiados importantes temas relacionados con la educación en todos sus grados, que reclama la España Nueva, y cuyo cuestionario y conferencias serán dados a conocer en breve.

Se realizarán excursiones artísticas y se realizarán a los seminaristas visitas para realizar viajes a precios reducidos.

Cuantos sientan los trascendentes problemas de la enseñanza, catédricos, maestros, sacerdotes, directores de colegios y padres de familia, deben acudir a recibir orientaciones y dar realce a la «Semana de Educación» que se prepara.

Para adquirir datos e instrucciones dirigirse a la oficina de este Secretariado, instalada en Avellanos, 1. duplicado. 2. izquierda. Burgos.

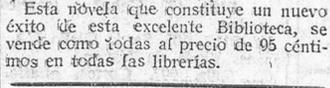
BIBLIOGRAFIA

«El duque que fué soldado».—Volumen sexto de la Biblioteca Rocío, por Guy de Chantepleure.— Ediciones Betis, Sevilla.

Biblioteca Rocío acaba de publicar su volumen sexto que es la interesantísima novela de Guy de Chantepleure «El duque que fué soldado».

El amor y la guerra han sido los temas que más sugestivas creaciones han inspirado a todos los novelistas; en la novela a que nos referimos la emoción y el interés aumentan a cada página, pues el autor supo dar a todos sus personajes toda la vitalidad de lo que en la realidad se inspira.

Esta novela que constituye un nuevo éxito de esta excelente Biblioteca, se vende como todas al precio de 95 céntimos en todas las librerías.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal. Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola núm. 1

Seguros de INCENDIOS CO-ECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos

LUIS GALLARDO

Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1070

Disposiciones oficiales

EL COMITE SINDICAL DEL YUTE.— LA RECONSTRUCCION DE OBRAS DESTRUIDAS POR EL ENEMIGO EN LOS FRENTE DE BATALLA

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes órdenes de la Presidencia de la Junta Técnica:

Excelentísimo señor: Por convenir así a su mejor funcionamiento y a preparación de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dispongo:

1.º Se amplía la composición del Comité Sindical del Yute constituido por orden de 7 de Junio de 1937 (B. O. número 231) en tres vocales más, uno en representación de los fabricantes de azúcar, otro de los de harinas y otro por los fabricantes de abonos.

2.º Se rectifica el apartado e) del artículo 4.º de la referida orden quedando redactado en la siguiente forma: «PROPONDRA los precios a que han de venderse los productos tanto al Estado como a los particulares».

3.º Por el presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos se llevará a efecto el cumplimiento de esta orden.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 27 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco G. Jordana. Señor presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

S parando definitivamente del servicio a don Pedro Pablo Santamaría Pérez, auxiliar de Secretaría del Instituto «Cossio», de Haro.

Confirmado en el cargo a doña Luisa Gómez Ros, profesora de la Escuela Normal de Santander; don Hermigio Blanco Santiago, profesor del Instituto de Ronda y doña Julia García Fernández, profesora de la Escuela Normal de Santander.

Suspendiendo de empleo y sueldo, por año y medio, a don Juan Delgado Valverde, auxiliar del Instituto de Cáceres.

Declarando cesante a don Gerardo Toro López de Armentia, ayudante del Instituto de Bilbao.

S parando definitivamente del servicio a los oficiales de Correos y Telégrafos que se citan.

S parando definitivamente del servicio a los oficiales de Correos y Telégrafos que se citan.

S parando del servicio al Oficial de Pósitos don Apolinar Rodríguez Rubio.

Cuerpo de Correos

Administración Principal de Burgos

El ilustrísimo señor Director de Correos, en circular número 15631 de 25 del actual, me dice lo siguiente:

«Para dar cumplimiento a la orden del excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado, fecha 13 del actual, publicada en el Boletín número 396, y en uso de las atribuciones que a tal fin me fueron conferidas, he tenido a bien disponer:

Que por todos los administradores principales, se acuerde la conveniente para que en todas las oficinas postales se dé a dicha superior orden y a estas instrucciones la debida publicidad.

Cuantos carteros urbanos, reuniendo las condiciones exigidas, deseen acogerse a los beneficios de dicha disposición, deberán elevar instancias a esta Dirección, por conducto reglamentario. El plazo de admisión de estas instancias terminará el día 31 de Diciembre próximo.

A dichas solicitudes se unirá una declaración jurada del interesado en la que manifieste ser profundo y lealmente afecto al Glorioso Movimiento Nacional salvador de España, y que promete defenderlo en todo momento sin omitir esfuerzo ni sacrificio alguno.

Se acompañarán igualmente cuantos justificantes tengan que acrediten sus méritos y servicios. Los que estuvieren en filas deberán hacer constar esta circunstancia.

Los administradores principales informarán detalladamente en cada instancia sobre todas y cada una de las condiciones que los solicitantes reúnan, con arreglo a lo que determinan las apartados a), b) y c) del párrafo primero de la citada disposición.

Por la Sección primera de esta Dirección, Negociado de Carteros Urbanos, se procederá al estudio de las instancias, conforme vayan recibíndose, pidiendo cuantos antecedentes e informaciones considere precisos para mejor determinar el derecho de los solicitantes.

De la resolución de cada instancia se dará cuenta a los administradores principales respectivos, para conocimiento de los interesados.

A los carteros admitidos a examen se les comunicará por igual conducto la fecha en que deben presentarse en esta Dirección, para sufrir la prueba de aptitud ante el tribunal que oportunamente se nombrará de conformidad con lo dispuesto en el apartado d) de la mencionada orden.

Los que al ser llamados a examen no pudieran presentarse por encontrarse en filas, serán examinados, cuando por sus jefes militares les sea concedido el correspondiente permiso».

Lo que traslado a V. para su conocimiento y consiguientes efectos.—Dios guarde a usted muchos años.—Burgos 27 de Noviembre de 1937.—II Año de Altos Estudios Me canticos de El Triunfal.—El administrador principal, L. Rovira.

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIA - SASTRERIA - CALZADOS SEGARRA



Casa Munguía

Gabanes para caballeros, señoras y niños

La Gasa más surtida

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
KEROSES
De venta en Burgos, Gerencia Diaz-Gillemé y entadas, Las Droguerías

Hojas de afeitar
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

